



A Coruña, 14 de abril de 2009
Circular: 012/09

MENSAXERIA COETICOR

Es conocido que en los últimos cinco años el Colegio ha ido dando sucesivos pasos para implementar de manera segura las utilidades que nos ofrecen las Tecnologías de Información y Comunicación (**TIC**), donde nuestro website sigue constituyendo un inequívoco referente de transmisión de información al colectivo de ingenieros que representa y, asimismo, permite mostrarnos a nuestro entorno y a la ciudadanía a los que, como institución, nos debemos. Al margen del portal oficial de **COETICOR**, queremos reiterarte que entre estas herramientas destaca **MENSAXERIA COETICOR** un sistema avanzado de **correo electrónico propio**, de carácter corporativo, con cuenta de e-mail personalizada para cada Colegiado, al que en estos momentos se ha sumado ya el 65 % del colectivo, lo que, sin paliativos, constituye un rotundo apoyo a este instrumento de transmisión de información.

Cabe resaltar que la identificación de cada cuenta está sistematizada a partir del nombre, apellidos y número de cada colegiado, siendo así fácil de recordar o formar, tanto para cada usuario como para quien desee utilizarla para comunicarse con cada uno de nosotros.

Como es natural, las cuentas son privativas y de uso personal y exclusivo de cada Colegiado, pero su mayor utilidad es que **COETICOR** la utiliza como buzón para enviar toda clase de comunicaciones, avisos y alertas puntuales así como *newsletters* semanales con las novedades genéricas de interés.

Por ello, invitamos nuevamente a todos aquellos que no lo hayan hecho, que formalicen su incorporación a **MENSAXERIA COETICOR**, sumándose a los numerosos compañeros que están registrados en el sistema, al cual se accede por medio de la web **www.coeticor.org**, ingresando, en el lugar habilitado para ello, tanto la dirección de correo como la contraseña y sus características son las comunes a las de la compañía gallega de comunicaciones 'R', que es quien lo soporta y mantiene. Tanto el *webmaster* (**infocom@coeticor.org**), como el Servicio de Publicaciones y Comunicación (**Tel.: 981 274 411- Ext. 5**), que manejan y gestionan **MENSAXERIA COETICOR**, informarán sobre el sencillo trámite de incorporación y responderán a cuantas dudas se puedan presentar. Tenemos la convicción que nuestra condición de profesionales de vanguardia impulsará el aumento de compañeros que se animen a incorporarse a este sistema que, sobre todo, permite disponer de forma instantánea de las informaciones que nos interesan procedentes de esta Corporación.

LA JUNTA DE GOBIERNO